



Consejo
Superior de
Deportes



Circular: 1/19-20
Presidencia RFESS
16/03/2020

**CIRCULAR: A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS
A TODOS LOS CLUBES
A TODOS LOS FEDERADOS**

**ASUNTO: SITUACIÓN FEDERATIVA Y DEPORTIVA ANTE EL ESTADO DE ALERTA
DECRETADO POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA ANTE LA CRISIS SANITARIA
OCASIONADA POR EL COVID-19**

En relación con el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 que decretó el Gobierno de España el pasado sábado con el objetivo de proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública, esta Presidencia quiere transmitir al mundo federado del salvamento y socorrismo un mensaje de tranquilidad, solidaridad y apoyo.

Todos somos socorristas y sabemos cómo guardar la calma en situaciones de crisis, cómo ayudar a quienes nos rodean para poder sobrellevar esta situación y cómo adaptarnos a esta situación sobrevenida que altera nuestra agenda diaria tanto de compromisos como de entrenamientos, clases, trabajos o competiciones, además del resto de nuestros hábitos de vida diaria.

Es un estado excepcional que requiere que estemos a la altura de las circunstancias. Nuestra Federación y todos y todas quienes estamos federados, es decir, todos vosotros y todas vosotras, dais siempre un ejemplo de buenas prácticas en cada uno de los lugares desde donde hacéis grande el salvamento y socorrismo en España y con cuyo trabajo contribuís, desde todos los estamentos y responsabilidades, a situarlo entre los primeros puestos del mundo.

Nuestro objetivo final es garantizar la seguridad de las personas usuarias de los espacios acuáticos cualquiera que sea su uso y la prevención es nuestra mejor arma, que, como sabéis, utilizamos cada día para prevenir ahogamientos y accidentes en el medio acuático. Muchos de vosotros y vosotras lo hacéis de manera profesional y sois socorristas profesionales, pertenecéis a Fuerzas de Seguridad, sois personal sanitario o bomberos y, en ello, estáis realizando servicios extraordinarios para preservar la seguridad de todos.

A quienes estáis en esa situación quiero trasladaros el apoyo del resto de las personas que estamos en el mundo del salvamento y socorrismo federado y, por supuesto, nuestro compromiso de facilitaros las cosas en todo lo que esté en nuestra mano. Os ruego

#StopAhogados

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
Av. Fuente Nueva, 14 nave 8-A (28703 San Sebastián de los Reyes - MADRID) Teléfono: (34) 917 252 234
E-mail: administracion@rfess.es



encarecidamente que cualquier cosa que pueda ser de utilidad para combatir la pandemia y en la que podamos colaborar, lo pongáis en nuestro conocimiento a través de la dirección de correo electrónico comunicacion@rfess.es.

En esta Real Federación Española seguimos trabajando para continuar con todos los proyectos cuyo desarrollo está previsto en los próximos meses e iremos tomando las decisiones oportunas en base a la evolución de la situación conforme a las disposiciones que adopte el Gobierno, lo que comunicaremos oportunamente para que estéis informados, en todo momento, desde nuestro compromiso de ejercer el mayor nivel de transparencia en nuestra gestión.

En aplicación de las recomendaciones del Gobierno, la semana pasada, se tomaron medidas para activar el teletrabajo. Medidas que se han visto más que justificadas tras la activación del estado de alarma la noche del pasado sábado.

La gestión del mismo nos permite disponer de atención telefónica en el número de nuestra sede de San Sebastián de los Reyes en el horario habitual (de lunes a viernes, de 9.30 a 13.30 horas) y en los móviles corporativos, quienes utilicéis esa vía, y por correo electrónico en cada uno de los departamentos federativos para cualquier duda, consulta o cuestión que necesitéis plantear.

Me consta que una de las preocupaciones principales es la inseguridad sobre la celebración del Campeonato del Mundo y de la conformación de las selecciones nacionales que participaran en ese evento.

Somos muy conscientes de que el cierre de las instalaciones supone la cancelación de todos los entrenamientos y que esto afectará, indudablemente, a la preparación física. La cancelación de concentraciones y competiciones también supone una complicación añadida para poder conformar nuestros equipos nacionales para la cita prevista en Riccione (Italia) en septiembre.

Está claro que la planificación inicial programada para conformar la selección se va a ver afectada de manera grave.

Quiero trasladar a aquellos y aquellas socorristas que se encontraban con perspectiva de formar parte de nuestra selección un mensaje de tranquilidad. No es el momento de tomar decisiones respecto a este tema sino de mantener la calma, tal y como nos pide nuestro Gobierno y quienes tienen el conocimiento y la ciencia para responder a esta situación desde el ámbito de la ciencia, nuestro personal sanitario, que están poniendo de manifiesto no sólo el alto nivel de nuestra sanidad pública, sino su capacidad de dedicación y sacrificio.

#StopAhogados

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
Av. Fuente Nueva, 14 nave 8-A (28703 San Sebastián de los Reyes - MADRID) Teléfono: (34) 917 252 234
E-mail: administracion@rfess.es



El estado de alarma se ha decretado por un plazo de quince días, máximo que permite la Ley que desarrolla esta previsión constitucional, pero puede ser prorrogado según evolucione la situación. Anticipar cualquier previsión sería jugar simplemente a hacer conjeturas que sólo nos pueden llevar a la frustración y al desánimo hasta que no superemos las limitaciones y podamos, después, calibrar las consecuencias para nuestro calendario y nuestra planificación deportiva de este parón.

Esto no nos ha impedido que desde la semana pasada estemos evaluando con diversas hipótesis de trabajo distintos escenarios para cuando podamos reanudar la actividad deportiva y, conforme vaya clarificándose la situación, tomaremos decisiones en este y otros ámbitos.

Adoptaremos las medidas que sean necesarias para que los y las deportistas tengáis las garantías necesarias para tener la oportunidad de formar parte de las selecciones españolas junior o absoluta que espero y deseo puedan enfrentarse al resto de los países en el Mundial de Riccione.

El pasado sábado, la Federación Internacional de Salvamento (ILS) emitió un comunicado en el que afirmó que en este momento todavía no hay impactos previstos en la organización del Campeonato del Mundo.

Es el momento de dejar patente la fortaleza que todos y todas tenéis, el ánimo que siempre transmitís y el positivismo que siempre nos une. Entre todos afrontaremos esta situación y no os quepa ninguna duda que retomaremos con fuerza y ganas la temporada deportiva cuando la situación se normalice.

Para lo que sea necesario desde esta Federación estamos a disposición del salvamento y socorrismo español, tanto esta Presidencia como todo el personal federativo.

Mucho ánimo a todos y todas en este tiempo que se nos presenta de limitación de la libertad de circulación de las personas.



Isabel García Sanz
Presidenta de la Real Federación Española
de Salvamento y Socorrismo

#StopAhogados